



Ayuntamiento de
Las Cabezas de San Juan
(Sevilla)

ANUNCIO

José Solano Caballero, Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan.

Hace saber: De conformidad con lo dispuesto en la Resolución número 3076 de 30 de noviembre de 2023, de la Concejala de Recursos Humanos, se hace público la contratación como personal laboral fijo y los nombramientos de funcionarias de carrera del Excmo. Ayuntamiento de Las Cabezas de San Juan, pertenecientes del grupo C1, incluidos en la Oferta Pública de Empleo Extraordinario para la estabilización del empleo temporal del ejercicio 2022, de los/as siguientes aspirantes, de conformidad con la preceptiva propuesta del Tribunal Calificador que ha juzgado las pruebas convocadas al efecto.

Personal funcionario de carrera:

- D^a. Manuela Fernández Mena, con D.N.I. número 47****65H, Administrativa de Administración General.
- D^a. Miriam Rosado Pacheco, con D.N.I. número 45****15W, Administrativa de Administración General.

Personal laboral fijo:

- D^a. Rosario Otero Fernández, con D.N.I. número 75****40C, Administrativa de Administración General.
- D. Francisco José Zambrano Morón, con D.N.I. número 34****97K, Administrativo de Administración General.
- D. José Manuel López Alonso, con D.N.I. número 52****28X, Encargado de Deportes.
- D^a. María Dolores Mayorga Fabián, con D.N.I. número 75****02P, Encargada de Guardería.
- D^a. Mónica Jiménez González, con D.N.I. número 48****61A, Animadora Sociocultural.
- D^a. Purificación Segura Benítez, con D.N.I. número 75****62X, Animadora Sociocultural.

En las Cabezas de San Juan, a fecha de firma electrónica.

EL ALCALDE,
Fdo.: José Solano Caballero.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

JOSE SOLANO CABALLERO (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 10/01/2024
HASH: 4c0a1499c0170a99192693af0344d36

Cód. Validación: 5CNRLALXREFR9YSAAXSCMFHA
Verificación: <https://lascabezasdesanjuan.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1

